Dimar alerta por ocupación indebida en Playa Linda, Tierrabomba



07/11/2021 - 07:41 pm

Reproducir Detener

De acuerdo con las reiteradas inspecciones de control efectuadas por la Capitanía de Puerto de Cartagena y denuncias de la comunidad, la Autoridad Marítima Colombiana ha identificado ocupaciones indebidas en el sector de Playa Linda, en la isla de Tierrabomba.

En el momento, el avance de dichas ocupaciones en una zona de playa marítima y bajamar abarca un área de 15.214 m2, casi el área total de la playa, y cuenta con construcción en concreto y madera, principalmente; generando afectaciones al medio marino.

Esta situación ha sido expuesta de manera oficial por la Capitanía de Puerto a las demás autoridades ambientales y de control en la ciudad, con el fin de tomar las acciones policivas correspondientes.

La Autoridad Marítima Colombiana continuará trabajando por la protección y adecuado uso de los bienes de uso público de la nación, e invita a toda la comunidad a cuidar de estos espacios que son para uso y disfrute de todos los colombianos.